



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Salta, 30 de marzo de 2022

Expediente N° 8.740/2016

RES-D-EXA N° 137/2022

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 594/2019, mediante la cual, se designó a la T.E.U. Eliana Alejandra Suárez como Jefe de Trabajos Prácticos – Regular - Dedicación Simple en la asignatura Electrónica Digital I que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Sede, informó y avaló sobre el inicio de las funciones de la mencionada docente, quien indicó que tomó posesión del cargo desde el 22 de noviembre de 2.019, Nota agregada a fs. 187 y remitida a esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que, la T.E.U. Eliana Alejandra SUAREZ, D.N.I. N° 37.512.349, designada, mediante resolución del Consejo Directivo N° 594/2019 como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – REGULAR - DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Electrónica Digital I correspondiente a la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria – Plan 2006 que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, realizó la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 22 de noviembre de 2.019.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: T.E.U. Eliana Alejandra Suárez, Dirección de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

HAF  
amc

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa